

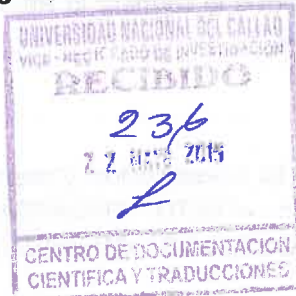


Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Mayo 19, 2015



Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 050-2015-VRI. Callao, Mayo 19, 2015.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 01 de abril del 2015, mediante el cual el profesor Ing. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ, presenta al Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos el Informe Final de Investigación «TEXTO: EMBARCACIONES PESQUERAS» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 441-2013-R, de fecha 10 de mayo del 2013 fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Ing. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ titulado «TEXTO: EMBARCACIONES PESQUERAS» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de mayo del 2013 al 30 de abril del 2015.

Que, el artículo 19° del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos mediante Oficio N° 0136-2015-DFIPA, de fecha 16 de abril del 2015, recepcionado el 17 de abril del 2015, remite el expediente del Informe Final de Investigación «TEXTO: EMBARCACIONES PESQUERAS» desarrollado por el profesor Ing. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo del Instituto de Investigación N° 011-2015-I.I.FIPA, del 15 de abril del 2015, la Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos N° 095-2015-CFIPA, de fecha 16 de abril del 2015, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Ing. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, el Centro de Documentación Científica y Traducciones mediante Informe N° 113-2015-CDCITRA-VRI, del 18 de mayo del 2015, recepcionado el 19 de mayo del 2015, después que el docente ha levantado satisfactoriamente las observaciones el 14 de mayo del 2015, indica que el expediente del profesor Ing. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.



En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «TEXTO: EMBARCACIONES PESQUERAS» presentado por el profesor Ing. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, al Vicerrector Administrativo, Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Oficina General de Administración, Oficina de Personal, Centro de Documentación Científica y Traducciones, Interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

[Handwritten Signature]
DR. JOSE R. CACERES PAREDES
VICE RECTOR DE INVESTIGACION

GabyBM.
c.c. Rector, VRA, FIPA, I.I.FIPA, OGA,
c.c. OPER, CDCITRA, interesado
c.c.: Archivo.